



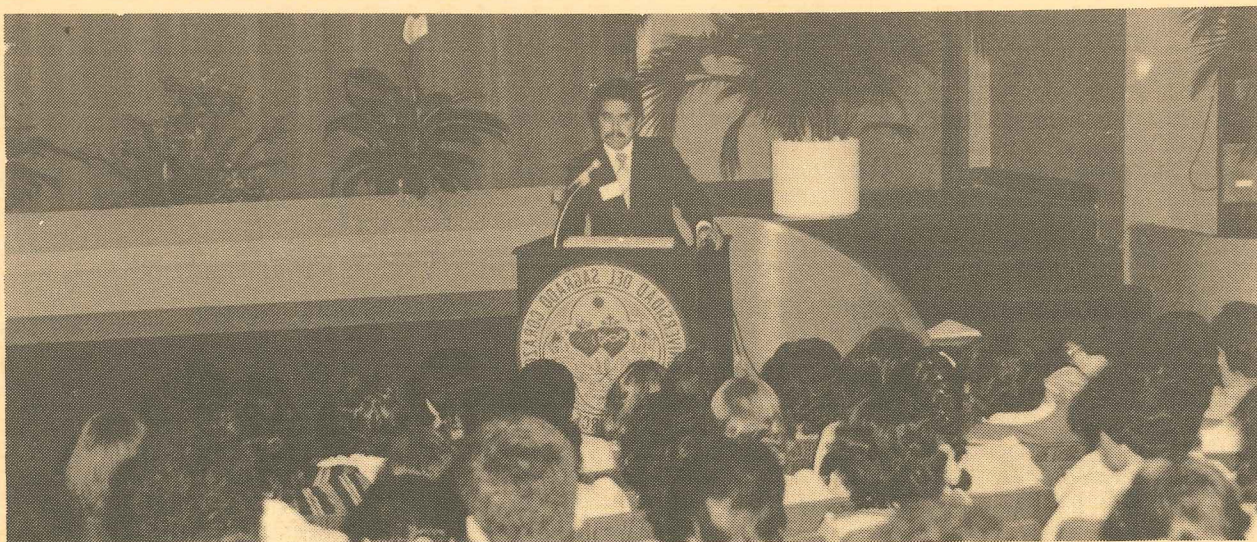
ACR INFORMA

Volumen 1 Núm.2

DECANATO DE ESTUDIANTES

ABRIL 1983

1er.. ENCUENTRO ESTUDIANTES ORIENTADORES



El Prof. José E. Gandía, Decano de Estudiantes de la Administración de Colegios Regionales, saluda a los participantes del 1er. Encuentro de Estudiantes Orientadores. Agradeció a los estudiantes el permitir "Ayudarnos a ayudar".

Los Orientadores Profesionales de los sistemas universitarios de Puerto Rico, efectuaron el primer Encuentro de Estudiantes Orientadores el 24 de febrero de 1983, en el teatro de la Universidad del Sagrado Corazón. La actividad resultó un éxito en términos de concurrencia y de efectos positivos en el aspecto educacional y emocional de los participantes. Los estudiantes disfrutaron a cabalidad cada una de las actividades.

La joven conferenciante, Prof. Hilda Vera del Colegio Regional de Aguadilla, logró cautivar la audiencia. Los estudiantes se mantuvieron atentos captando cada detalle y cada experiencia expuesta por la

joven Vera.

El propósito de este primer Encuentro, fue lograr una mayor integración entre estos grupos de jóvenes universitarios. Igualmente incrementar el desarrollo profesional y humano de los miembros de dichas asociaciones.

Estos jóvenes son estudiantes universitarios con un gran sentido de servicio y preocupados por el mejoramiento individual. Los jóvenes sirven de enlace entre el programa de orientación, los estudiantes y la administración universitaria. Igualmente atienden la sala de Información Ocupacional, ayudan en labores oficinescas, ofrecen información inicial y luego re-

fieren el caso al Orientador. Este es un servicio gratuito y pueden pertenecer estudiantes con un promedio mayor de 2.00 y que posean un alto sentido de servicio y superación.

El lema del primer Encuentro de Estudiantes Orientadores lo fue el pensamiento de José Martí: "Servir es mi manera de hablar."

La Srta. Nildín Comas, Directora de Orientación del Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón, estuvo a cargo de la actividad.

¡Felicitaciones por el éxito y los logros alcanzados!



Ing. Carlos E. Reoyo, Rector

MENSAJE RECTOR A ESTUDIANTES ORIENTADORES

"Servir es mi manera de hablar", es el tema de este 1er. Encuentro de Estudiantes Orientadores. Este profundo y significativo pensamiento de Don José Martí es un excelente motivo de inspiración para dirigir, no sólo las actividades del día de hoy, sino también las vidas de ustedes, jóvenes universitarios.

Es función primordial de nuestro sistema universitario el transmitir e incrementar el saber por medio de las artes y las ciencias, ofreciendo este conocimiento al servicio de la comunidad. Igualmente, contribuir al desarrollo, cultivo y disfrute de los valores éticos y estéticos de nuestra cultura.

Esta misión es de gran envergadura pero no podemos olvidarnos de que estamos desarrollando jóvenes para enfrentarse a una sociedad convulsiva; una sociedad en crisis en distintos aspectos. La familia, eje fundamental de nuestra cultura, está en medio de un caos. Por tal razón más aún, tenemos que preocuparnos por la formación psicosocial de nuestros estudiantes. De qué vale el que nuestro sistema universitario capacite en óptima potencia, si profesionalmente cuando se enfrenten a las realidades de nuestra sociedad no cuentan con las



Los estudiantes divididos en grupos discuten preguntas guías sobre la actividad.

potencialidades humanas y mecanismos emocionales para bregar y poder subsistir equilibradamente.

Me causa gran satisfacción el poder compartir con ustedes, pues estoy en la completa seguridad que serán el eslabón inicial de la cadena positiva y constructiva de ésta mi preocupación por los necesitados. No debemos seguir tan indiferentes a los problemas sociales actuales. Si todos añadimos un eslabón a esta cadena les aseguro que haremos de nuestro mundo uno de más sosiego, de gran paz espiritual y social.

Les exhorto a que se den la mano y unidos luchen como grupo de acción positiva, complementando su formación intelectual con experiencias ricas en calor humano. Recuerden que servir es la mejor obra de una vida, según lee el Credo de los Jaycees de Puerto Rico.

Considero que es de extrema importancia el que se le dé mayor énfasis a la superación del ser humano como tal. Tenemos que crear conciencia en nuestros futuros profesionales; que todos y cada uno de ellos serán responsables de la calidad y clase de nuestra sociedad. Si interesamos mejorar la misma, es nuestro deber y obligación moral preparar ciudadanos con un gran sentido de servicio a su sociedad, a su prójimo. No podemos graduar "máquinas", robots con excelentes potencialidades académicas y sin un ápice de consideración para su semejante.

ASAMBLEA DE HONORES CUTPO

Anualmente el Colegio Universitario Tecnológico de la Universidad de Puerto Rico en Ponce, celebra una de las actividades de mayor relevancia y significado académico para los estudiantes: LA ASAMBLEA DE HONORES.

Es la ocasión en que se hace reconocimiento a aquellos estudiantes que se han destacado por su sobresaliente aprovechamiento académico a través del año. Los estudiantes que son incluidos en esta categoría pasan a formar parte del Cuadro de Honor del Colegio.

La facultad y la administración rinden este merecido homenaje como reconocimiento al esfuerzo y dedicación a los estudiantes que han alcanzado este logro. Padres y familiares de éstos se dieron cita el pasado 6 de abril de 1983, a las 7:30 de la noche, en el auditorio del colegio.

Ciento treinta y un estudiantes recibieron un Certificado de Honor, a saber: Administración de Empresas 21; Ciencias 14; Ciencias Computadoras 14; Secretarial 26; Delineación Arquitectónica 1; Educación Elemental 4; Humanidades 2; Pedagogía 8; Ingeniería 2; Pre-Terapia 2; Tecnología de la Ingeniería Civil 1; Terapia Física 25; Terapia Ocupacional 5 y Ciencias Sociales 3.

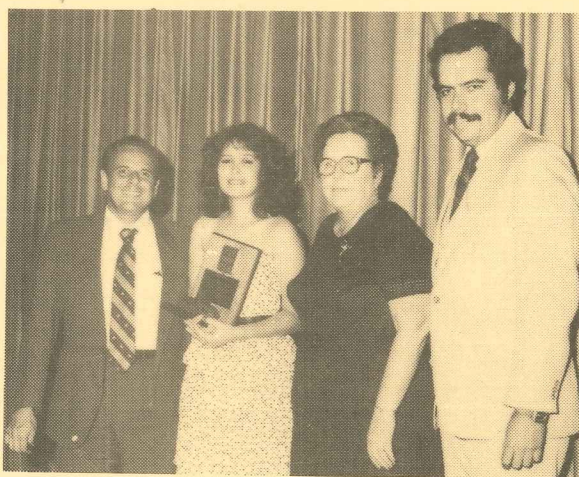


FESTIVAL DE LA VOZ



Momentos en que Ruth Fernández felicita a la joven ganadora del Festival; Laura Soto Amadeo de CORA.

El Prof. José E. Gandía, Decano de Estudiantes, hace entrega del 3er. premio a Teresa Pomales Tañón, del CUTPO. A la izquierda Ruth Fernández.



De izquierda a derecha el Rector, Ing. Carlos E. Reoyo; la joven ganadora, Laura Soto Amadeo; la Prof. Ruth Fortuño de Calzada, Directora y Decana del CUTPO y el Prof. José E. Gandía, Decano de Estudiantes ACR.



Este grupo de doce estudiantes representaron los distintos Colegios Regionales y Universitarios Tecnológicos.



La joven Dianilda de Jesús Sánchez, del CUTB, interpreta su número el cual obtuvo el 2do. premio. Observan de derecha a izquierda la Sra. Mercedita Urbina, Sra. Ruth Fernández, el Sr. Gumersindo Carrasquillo y Srta. Ruth Franco.

FESTIVAL DE LA VOZ 1983

La noche del jueves 24 de marzo de 1983, se celebró con gran éxito el Festival de la Nueva Voz. La lucida actividad se efectuó en el teatro del Colegio Universitario Tecnológico de Ponce.

Participaron representantes de todos los Colegios Regionales, resultando triunfadora la joven Laura Soto Amadeo, estudiante de Ciencias Sociales del Colegio Regional de Aguadilla. La canción "Mi Hora", de su propia inspiración, arrancó grandes aplausos. En segundo lugar recibió honores, Dianilda de Jesús Sánchez, de la Facultad de Administración de Empresas del Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón. En tercer lugar, resultó agraciada Teresa Pomaes Tañón, de la Facultad de Ciencias Secretariales del Colegio Universitario Tecnológico de Ponce.

Históricamente el Festival surgió de una actividad interna del Colegio Universitario Tecnológico de Are-

ciba. En el presente, y a instancias de nuestro Rector, Ing. Carlos E. Reoyo, el acto se ha tornado en uno de gran relevancia e interés.

El próximo año el Festival de la Nueva Voz tendrá como sede el Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón.

Recibieron mención especial del Jurado los jóvenes Nilsa E. de la Cruz López, del Departamento de Humanidades del Colegio Universitario Tecnológico de Arecibo; Lesvia I. Rivera Quiñones, del Departamento de Ciencias Policiales del Colegio Regional de Carolina y Thomas Alexander Cuevas, de los

Departamentos de Publicidad Comercial y Artes Gráficas del Colegio Regional de Carolina. Los demás participantes recibieron el más alto elogio de parte del jurado y del público en general que los premió con entusiastas aplausos.

Un destacado grupo de figuras de nuestro mundo artístico actuó como Jurado. Presidió el mismo nuestra muy querida Ruth Fernández. La Sra. Mercedita Urbina Srta. Ruth Franco, Sra. Lilliam Collazo y el Sr. Gumersindo Carrasquillo, completaron el Jurado. Actuó como Maestro de Ceremonias el conocido productor artístico Sr. Josué Bronce.

NUEVOS REQUISITOS PARA BECAS Y PRESTAMOS

El ocho de septiembre de 1982, el Congreso de Estados Unidos aprobó una ley (Public Law 97-252) haciendo mandatorio que los estudiantes de edad reglamentaria se inscriban en el Servicio Selectivo para poder ser elegibles a cualquier tipo de beca cubierta por el Título IV. Estas son las siguientes: la Beca Pell; la Beca SEOG (Supplementary Educational Opportunity Grant); Incentivo Estudiantil; Préstamos Nacionales Directos y Préstamos Bancarios Garantizados (G.S.L.). La ley entrará en vigor en julio de 1983.

El Departamento de Educación Federal ha establecido un procedimiento mediante el cual se requerirá que el estudiante presente evidencia de que cumplió con este requisito antes de autorizar cualquier desembolso de esos fondos. Podrá hacerlo presentando una carta que le envía el Servicio Selectivo, luego de haberse procesado sus documentos de inscripción, la cual se conoce como "Acknowledgement Letter".

Si el estudiante ya se inscribió, pero por alguna razón no tiene en su poder la carta mencionada, la Oficina de Asistencia Económica del colegio al cual asiste o planea asistir le proveerá un formulario llamado "Request for a copy of the Registration Acknowledgement Letter" el cual él deberá completar y enviar a la dirección indicada en el mismo. La Oficina del Servicio Selectivo se ha comprometido a enviar al solicitante una copia de la carta en un término de 14 días. Es posible que algunos estudiantes que cumplan los 18 años después del 31 de marzo, no tengan su carta del Servicio Selectivo para la fecha en que deben someter sus documentos de solicitud de Asistencia Económica. En estos casos se aceptará una declaración jurada (Affidavit) que indique la fecha de inscripción.

Los estudiantes que no hayan cumplido los dieciocho años a la fecha en que someten sus documentos de Solicitud de Asistencia Económica, no tienen que incluir ningún tipo de documento relacionado con la inscripción.

Para que pueda ser considerada la solicitud de ayuda económica, el estudiante deberá entregar todos los documentos requeridos a tiempo. La Oficina de Asistencia Económica de su Colegio le informará las fechas límites de entrega.

EXPERIENCIAS OCUPACIONALES CUTPO

El Programa de Orientación del Colegio Universitario Tecnológico de Ponce, coloca estudiantes en experiencias ocupacionales en la comunidad mediante el Proyecto de Educación Hacia el Mundo del Trabajo. Se ha obtenido la colaboración de empresarios, directores y otros profesionales que son facilitadores de experiencias ocupacionales. Los facilitadores sirven de enlace entre el colegio y la comunidad. Dan la oportunidad de complementar la preparación académica con experiencias ocupacionales. Proveen el medio para que el estudiante viva varias experiencias del trabajo en un momento, cuando el aceptar o rechazar una profesión no tiene las serias consecuencias que tendría más adelante.

MANUAL DE PRESUPUESTO

La Oficina de Presupuesto de la Administración de Colegios Regionales, bajo la dirección del Sr. Félix Aponte Pérez, ha preparado un Manual de Presupuesto con el objetivo principal de lograr una mayor uniformidad, tanto en la formulación como en la ejecución del presupuesto anual. El documento también permitirá facilitar y aligerar el proceso presupuestario en nuestro Sistema.

El Manual de Presupuesto consta de una introducción y cinco capítulos, a saber:

- I. Información general sobre la Universidad de Puerto Rico y sobre la Administración de Colegios Regionales.
- II. Proceso y sistema presupuestario en la Universidad de Puerto Rico y en la Administración de Colegios Regionales.
- III. Formulación del presupuesto anual.
- IV. Ejecución y control del presupuesto anual.
- V. Guías generales para facilitar la preparación del Presupuesto Anual.

Los propósitos fundamentales que se persiguen con este Manual son:

1. Proveerle a las personas que trabajan en la Administración de Colegios Regionales, en la formulación y administración del presupuesto, una fuente de referencia sobre base legal, organización general, fondos especiales, estándares e instrucciones generales que rigen la preparación y administración del presupuesto a nivel de la Administración de Colegios Regionales.
2. Ofrecer una orientación continua al personal a cargo de preparar y suministrar la información requerida por la Oficina Central de Presupuesto.
3. Facilitar la tramitación de la documentación ante la Oficina de Presupuesto de la Administración de Colegios Regionales para aligerar su consideración y la toma de decisiones.
4. Ofrecer directrices y formularios ilustrativos que faciliten la preparación y tramitación de los documentos que se someten a la consideración de la Oficina de Presupuesto de la Administración de Colegios Regionales.
5. Proveer un medio para el adiestramiento de las personas que laboran en la fase presupuestaria y de todo aquel personal encargado de la preparación, formulación, administración y ejecución del presupuesto.

El Manual de Presupuesto estará sujeto a modificaciones, cambios y adiciones que resulten como consecuencia de directrices del Consejo de Educación Superior, la Presidencia, o la Junta Administrativa, así como por nuevas técnicas presupuestarias. También se modificará a tono con lo que finalmente se establezca en el Plan de Desarrollo Integral de la Universidad de Puerto Rico.

La Oficina de Presupuesto será la unidad responsable de mantener al día este Manual mediante revisiones periódicas.

PANEL EDUCACION CONTINUADA

La División de Educación Continuada y Extensión del Decanato de Estudios de la Administración de Colegios Regionales, auspició un panel referente al tema "La Palabra y el Hombre". Se discutió el tópico "La literatura como testimonio existencial de los procesos históricos."

La actividad tuvo lugar durante los días 10 y 11 de marzo de 1983 en los Colegios Universitarios Tecnológicos de Arecibo y Bayamón, respectivamente.

Formaron parte del panel un equipo de investigadores, a saber:

1. Dr. Néstor Téson, de la Universidad de Londrina, Brasil.
2. Dr. Isidoro Requena, de la Universidad de los Andes, Venezuela.
3. Dra. Delia Geleazzi, de la Universidad de los Andes, Venezuela.
4. Dra. María Luisa Rivara, de la Universidad de San Marcos, Perú.
5. Dra. Yolanda Westphalen, de la Universidad de San Marcos, Perú.

Las ponencias fueron grabadas en videocassette y están disponibles en la oficina DECE de la Administración de Colegios Regionales.

Además de los dos paneles, este equipo de investigadores efectuó una reunión preparatoria para la presentación de dicho tema en el XVII Congreso Mundial de Filosofía que se celebrará en Montreal, Canadá en agosto próximo.

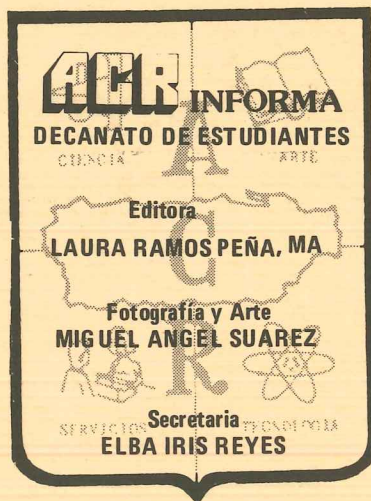
El trabajo consiste en investigar las relaciones entre la literatura y la historia como un nuevo método de interpretación interdisciplinaria de los fenómenos de transculturación que caracterizan a los procesos históricos y al quehacer literario.

SEMINARIO EDUCATIVO ACISE-CUTPO

La Asociación de Ciencias Secretariales (ACISE) del Colegio Universitario Tecnológico de la Universidad de Puerto Rico en Ponce, celebrará un seminario educativo el martes 26 de abril de 1983, de 8:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, en el teatro del colegio.

El objetivo del seminario es familiarizar a los estudiantes con actividades profesionales educativas. Participarán también las secretarías del colegio.

En dicho taller participarán el Sr. Héctor García, Decorador Profesional, discutiendo el tema: "La decoración de la oficina", la Sra. Sofía Moya disertando sobre: "Planificación de la oficina moderna". Además, se presentarán exhibiciones de equipo de las compañías Xerox y Adler.



Momentos en que la Sra. Lydia Alemán, Secretaria Administrativa del Decanato de Estudiantes de la Administración de Colegios Regionales, recibe un certificado como premio por su Idea para Mejorar el Servicio Público. Observan de izquierda a derecha, la Sra. Ivonne Ivette Félix, Encargada de la Secretaría del Programa de Premios; el Dr. Ismael Almodóvar, Presidente de la Universidad de Puerto Rico y el Sr. Miguel Vázquez García, Director de Actividades Extracurriculares de la ACR.

PREMIACION POR IDEAS PARA MEJORAR EL SERVICIO PUBLICO

El Programa de Premios por Ideas para mejorar el Servicio Público, efectuó la ceremonia de premiación el pasado 4 de marzo de 1983 en la Pégola de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico.

En dicha actividad fueron galardonados cinco empleados de la Universidad de Puerto Rico, a saber: Margarita Ortíz, Recinto de Río Piedras; Lydia Alemán, Administración de Colegios Regionales; Carmen O. Rigau Ramos, Recinto de Mayaguez; Ernesto Ríos Colón, Colegio Universitario de Cayey y Jorge L. Santiago Burgos, Colegio Universitario de Cayey.

El programa tiene como propósito estimular a los funcionarios y empleados para que participen en el mismo, buscando nuevas ideas para mejorar el servicio público.

En la Universidad de Puerto Rico existe un Comité de Premios con representantes de todas las instituciones. Las ideas premiadas compiten a nivel central del gobierno, para recibir segundos premios en el mes de mayo. Todas las agencias gubernamentales compiten en este segundo certamen.

Nuestra compañera Lydia Alemán, del Decanato de Estudiantes, recibió un Certificado de Mérito y un premio en metálico por una idea respecto al enriquecimiento de nuestros valores. Consiste su idea en que los premios en los certámenes celebrados en las agencias educativas y culturales, sean colecciones de libros, cuadros o piezas en cerámica y otras manifestaciones del arte realizados por puertorriqueños. Dichos obsequios no conllevarán gastos adicionales, ya que podrían adquirirse de las propias agencias, de sus propios autores o donados por firmas privadas. De esta forma fomentamos el cultivo y divulgación de las artes plásticas y literarias, al mismo tiempo que enriquece la cultura del ganador y su familia.